



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
Certificación Plano Manzanero						
DESCRIPCIÓN:						
Trámite que se realiza para certificar la Identificación gráfica de un inmueble en la cartografía catastral						
FUNDAMENTO LEGAL:	Código Financiero del Estado de México y sus Municipios, artículo 166 fracción III Reglamento del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Sus Municipios, artículo 22 fracción III Bando Municipal de San Martín de las Pirámides, artículo 152 fracciones III					
DOCUMENTO A OBTENER:	Certificado de Plano Manzanero	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Le que señale el documento			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica		
		<input checked="" type="checkbox"/>				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el solicitante necesite la identificación de un inmueble dentro de una manzana a nivel catastral					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si, para verificar la ubicación del bien inmueble					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
PERSONAS FÍSICAS						
Documento que acredita la propiedad (traslado de dominio, contrato de compraventa, escritura pública o juicio de usucapión)	No		Artículo 153 del Bando Municipal de San Martín de las Pirámides; Manual de Procedimientos de la Dirección de Catastro;			
Identificación oficial INE vigente	No					
Recibo de predio al año fiscal corriente	No					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
Documento que acredita la propiedad (traslado de dominio, contrato de compraventa, escritura pública o juicio de usucapión)	No		Artículo 153 del Bando Municipal de San Martín de las Pirámides; Manual de Procedimientos de la Dirección de Catastro;			
Identificación oficial INE vigente del representante legal o acta constitutiva de la empresa	No					
Recibo de predio al año fiscal corriente	No					
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
Documento que acredita la propiedad (traslado de dominio, contrato de compraventa, escritura pública o juicio de usucapión)	No		Artículo 153 del Bando Municipal de San Martín de las Pirámides; Manual de Procedimientos de la Dirección de Catastro;			
Identificación oficial INE vigente del representante legal	No					
Recibo de predio al año fiscal corriente	No					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	3 días			
COSTO:	2.5 UMA	Fundamento Jurídico: Artículo 166 del Código Financiero del Estado de México y sus Municipios fracción III				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
					<input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería municipal de San Martín de las pirámides					
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica					



CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Se expide la certificación cuando el solicitante cumpla en tiempo y forma con los requisitos solicitados
--	--

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de catastro		Dirección de catastro			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Ozihel Alva Ortega			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Juárez	NO. INT. Y EXT.:	Sin número	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	San Martín de las Pirámides		
C.P.:	55850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 16:00hrs y Sábados de 9:00 a 13:00 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
594	95 8 20 11 95 8 20 91	111	No aplica	piramidescatastro@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica q	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Para qué sirve la constancia un plano manzanero?				
RESPUESTA:	Para la ubicación de un inmueble dentro de una manzana				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué datos debe contener el certificado del plano manzanero?				
RESPUESTA:	Nombre del propietario, clave catastral, municipio, localidad, manzana en la que se encuentra y superficie				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué pasa si mi propiedad no está en la cartografía digital?				
RESPUESTA:	Se establece una fecha para que personal técnico autorizado visite y pueda ubicar el inmueble. Y precargarlo al sistema digital.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No aplica					

ELABORÓ:	H. Ayuntamiento de San Martín de las Pirámides 2019-2021	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
			07 / Mayo / 2020
Lic. Ozihel Alva Ortega Director de Catastro		Lic. Ozihel Alva Ortega Director de Catastro	